



3 DE ABRIL DE 2024



BOLETÍN DE PRENSA

PALERMO
SOCIEDAD PORTUARIA

Palermo Sociedad Portuaria lanza revista conmemorativa por sus 15 años de operación

La compañía reiteró su compromiso con el entorno, sus colaboradores, clientes, proveedores, gremios y demás grupos de interés. - En 60 páginas, el gerente general, directivos e invitados especiales plasman las anécdotas, hitos, retos, antecedentes y novedades más relevantes del sector logístico y portuario. En el marco de los 15 años de Palermo Sociedad Portuaria, se llevó a cabo el lanzamiento de una revista conmemorativa que resalta los mejores momentos en materia de resultados, historias, evolución y crecimiento sostenible en el tiempo.

“Nos sentimos motivados a construir este documento para compartir nuestra trayectoria; definitivamente, más que carga, por los puertos del mundo se moviliza vida, sensaciones, emociones y experiencias. Los puertos marítimos y fluviales a lo largo del tiempo se han constituido en el gran bastión del desarrollo del comercio mundial y del crecimiento económico, conectando territorios alejados, acercando culturas, tendiendo puentes y uniendo voluntades.”, precisó el gerente General de Palermo Sociedad Portuaria, Ricardo Román Herazo. Entre los temas destacados en esta revista, que tendrá una edición única, se encuentra la historia de la terminal durante los años 2009 a 2023 mediante una línea de tiempo que detalla los hitos más importantes.

Además, factores claves como el trabajo constante en la transformación social de su entorno, la logística sostenible, el buen momento de las importaciones de acero, inclusión e igualdad de género, entre otros. En el lanzamiento de la revista, llevado a cabo en la ciudad de Bogotá, estuvieron presentes: colaboradores, clientes, proveedores, representantes de las principales agremiaciones del sector, quienes compartieron un espacio de conversatorio, nutriendo así los conocimientos y experiencias en el ámbito portuario.



En este ejemplar también se hace referencia al galardón que recibió Palermo Sociedad Portuaria en 2022 con el Premio Nacional de Exportadores que entrega Analdex y ProColombia, marcando ese mismo año un hito histórico en la categoría de Acero y tubería, logrando por quinto año consecutivo obtener el primer puesto en movilizaciones a nivel nacional.

[La revista, en su versión digital se encuentra disponible haciendo click aquí](#)

Cifra histórica en el Grupo Puerto de Cartagena

El Grupo Puerto de Cartagena cerró el mes de marzo con una cifra halagadora. Con 311.439 TEU registró un nuevo récord de volumen de carga movilizada en un mes.

En enero de este año había alcanzado los 302.441 TEU cifra histórica que superaba el máximo registro anterior, el cual era de 301.807 TEU registrado en agosto de 2021.

En esta ocasión solo tuvieron que pasar dos meses para registrar un incremento de casi 10 mil TEU, una muestra de que la demanda ha crecido y el Grupo ha estado a la altura para atenderla. Se sigue trabajando para satisfacer las exigencias de los clientes y seguir siendo el principal puerto de Colombia y del gran Caribe.



Andrés Osorio será el nuevo Presidente del Grupo Empresarial Puerto de Barranquilla

A partir del 1 de abril de 2024, el Grupo Empresarial Puerto de Barranquilla tiene un nuevo líder, Andrés Osorio, quien reemplaza a René Puche. Osorio, de 49 años y oriundo de Cali, es un profesional con experiencia de 30 años en logística y puertos.



Posee una licenciatura en Administración de Empresas de la Universidad del Valle y un MBA en Gestión Global de la Thunderbird School of Global Business.

Durante más de 15 años, ha ocupado roles de liderazgo en empresas multinacionales en varios países de América Latina, Asia, Medio Oriente, Europa y Estados Unidos. Su experiencia incluye compañías como Compas S.A., Avianca Cargo, DAMCO, Maersk, Panalpina y CMA - CGM.

Osorio asume la presidencia con el objetivo de continuar fortaleciendo el terminal multipropósito líder del Caribe colombiano, aprovechando su conocimiento y experiencia para hacerlo más eficiente y competitivo.

Por otro lado, René Puche, el presidente saliente, deja un legado notable en el Puerto de Barranquilla. Durante su gestión, logró importantes hitos como la adquisición de una draga permanente para la ciudad, la apertura de la primera bodega de carga refrigerada y congelada en un terminal portuario en Colombia, y el impulso de la visión de Plataforma Logística, diversificando las fuentes de ingresos del puerto.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Colombia: Dimar realiza 1.447 inspecciones a buques de bandera extranjera en 2023

La Dirección General Marítima (Dimar), a través de sus Oficiales Supervisores del Estado Rector del Puerto (Osertp), llevó a cabo 1.447 inspecciones a buques de bandera extranjera durante el año 2023, en cumplimiento del Acuerdo de Viña del Mar (AVM).

Colombia, como miembro activo del AVM, se propuso alcanzar al menos el 20% de inspecciones a los buques que ingresan a los puertos colombianos, superando esta meta al lograr un cumplimiento del 73,6% en 2023.



En las 1.447 inspecciones realizadas, se encontraron deficiencias en 286 buques (26,8%), y se detuvieron 12 barcos por representar riesgos para la seguridad marítima o como medida preventiva ante posibles contaminaciones.

El Jefe de Sección Técnica Marina Mercante, Capitán de Fragata Diego Fernando Salguero Londoño, destacó que se reportaron 1.214 observaciones sobre las deficiencias encontradas en los 286 buques, y se tomaron las medidas necesarias. Además, subrayó el compromiso de la Dimar con la formación y actualización constante en legislación nacional e internacional, con énfasis en los instrumentos de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Las observaciones reportadas se clasificaron en diferentes categorías, incluyendo aquellas que debían ser subsanadas antes del zarpe, en el próximo puerto, o en un plazo específico.

En cuanto a los tipos de buques inspeccionados, se examinaron graneleros, cargueros generales, portacontenedores, gaseros, tanqueros, quimiqueros y otros.

Los puertos con mayor número de inspecciones fueron Cartagena, Barranquilla, Buenaventura y Santa Marta.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Ponen en marcha nueva campaña de dragado en canal de acceso a Zona Portuaria de Barranquilla

El gobierno nacional de Colombia, a través de la Corporación Autónoma Río Grande de la Magdalena (Cormagdalena) y la entidad financiera estatal Findeter, ha garantizado óptimas condiciones de navegabilidad en el canal de acceso al Puerto de Barranquilla para el presente año mediante el inicio oficial de una nueva campaña de dragado. Esto se materializó con la firma protocolar del contrato.n el plan de dragado de Cormagdalena para este año se contempla la intervención de 3.300.000 metros cúbicos de sedimentos, con una inversión presupuestada de COL\$105 mil millones.



El contrato que se ha iniciado, por un valor de aproximadamente COL\$59 mil millones, permitirá extraer 1.900.000 metros cúbicos de sedimentos.

El evento protocolar tuvo lugar en la Capitanía de Puerto de Barranquilla, con la presencia de líderes gubernamentales, representantes de la industria marítima y autoridades locales, demostrando una colaboración orientada a aumentar la productividad y competitividad de Barranquilla y su departamento, con impacto en el desarrollo integral de la región y generando beneficios para el país.

El director de Cormagdalena, Álvaro Redondo, resaltó que mantener un calado operativo de 10 metros durante 12 meses consecutivos es un hito histórico en el canal, dada la alta sedimentación del río, que genera alrededor de 150 millones de toneladas de sedimentos al año. Esto representa una mejora significativa en las opciones de productividad y competitividad para la región y el país.

Lucas Ariza, director de la Asociación Portuaria de Barranquilla, celebró la estabilidad actual en el canal de acceso, destacando que es resultado del trabajo conjunto de entidades públicas y privadas. Subrayó que Barranquilla es el único puerto del país que registra un crecimiento en sus exportaciones y en particular en la carga a granel, como consecuencia de la confianza recuperada entre los actores de la actividad portuaria.

El dragado del canal de acceso al Puerto de Barranquilla es un proyecto de suma importancia para la región y el país en su conjunto. Con una profundización planificada, este proyecto mejorará significativamente la capacidad de navegación, permitiendo la entrada y salida eficiente de buques de gran calado, lo que impulsará la competitividad de la Zona Portuaria de Barranquilla.

[Para leer la noticia completa, click aquí](#)

Importación de materias primas y bienes de capital que ya se producen en el país vuelven a tener arancel

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo restableció el arancel del 5%, 10% o 15% a 32 bienes importados al país que antes estaban libres de aranceles debido a la existencia de producción nacional de dichos productos. Esta decisión, tomada mediante el Decreto 0324 del 11 de marzo de 2024, se basa en la revisión semestral realizada por el ministerio, que identificó la presencia de producción local de estos insumos y maquinarias.



Entre los productos afectados se encuentran ceras y abonos minerales, herbicidas, placas y hojas de policarbonato, cauchos mezclados sin vulcanizar, bolsas de papel, cartón o guata de celulosa, tejidos de algodón estampado, tejidos crudos o blanqueados con contenidos de fibras artificiales, tejidos con hilados de distintos colores, tubos huecos sin soldadura, herramientas agrícolas, herramientas metálicas comunes, martillos, hachas, máquinas y aparatos para panadería, y partes para remolques y semirremolques.

El restablecimiento del arancel entrará en vigor aproximadamente 15 días después de su publicación en el Diario Oficial, es decir, a principios de abril. Sin embargo, no se aplicará a las importaciones de bienes que estén en tránsito hacia Colombia antes de la fecha de entrada en vigencia del Decreto.

[Para leer el informe completo, click aquí](#)

Terminal Portuario de Chancay cuenta con un avance del 70%

El ministro de Transportes y Comunicaciones de Perú, Raúl Pérez Reyes, y la ministra de Planeamiento y Presupuesto de Brasil, Simone Tebet, visitaron el Terminal Portuario de Chancay, en Huaral, que está siendo construido por Cosco Shipping Ports. Con un avance general del 70%, este terminal es clave para el comercio internacional, ya que se espera que funcione como un hub regional redistribuyendo la carga de países como Chile, Ecuador y Colombia.



El encuentro entre las autoridades tuvo como objetivo fortalecer la integración vial y multimodal entre Perú y Brasil, así como presentar los planes para impulsar las rutas de integración Sudamericana, incluyendo la construcción de este puerto y diversas carreteras de integración.

El ministro Pérez Reyes destacó la importancia de desarrollar estrategias conjuntas para mejorar la conectividad en la región amazónica y generar más empleo a través del comercio. Se mencionaron proyectos específicos como la mejora del tramo de la carretera IIRSA Norte y la concesión del puerto de Ilo en el sur para dinamizar la zona.

Durante la visita, se discutieron otros proyectos de interés común, como la carretera del Pacífico que conecta Brasil y Perú con los puertos de Ilo, Matarani y Chancay, así como la Ruta Multimodal: Hidrovía Amazónica y las conexiones aéreas regionales.

El Terminal Portuario de Chancay, en su primera etapa, tendrá capacidad para recibir los buques de carga más grandes del mundo y contará con cuatro muelles, con una inversión inicial de US\$1.300 millones, con posibilidad de expandirse a 15 muelles en el futuro.

[Para leer el informe completo, click aquí](#)

Se aprueba la creación del Canal Seco Multimodal de Transbordo de Mercancías de Panamá

El Consejo de Gabinete de Panamá, liderado por el Presidente Laurentino Cortizo, aprobó la creación del Canal Seco Multimodal de Transbordo de Mercancías de Panamá, que llevará el nombre de Omar Torrijos Herrera. Esta iniciativa tiene como objetivo principal modernizar la infraestructura logística, agilizar los procesos aduaneros y mantener la competitividad en el sector para impulsar una mayor movilidad de carga y mejorar la eficiencia.



El Canal Seco integrará diferentes medios de transporte y servicios relacionados, como ferrocarriles, carreteras, autopistas, aeropuertos internacionales, zonas francas, áreas económicas especiales, puertos y empresas privadas autorizadas para el comercio internacional, así como depósitos aduaneros logísticos avalados por la Autoridad Nacional de Aduanas.

Además, se aprobó una modificación al artículo 11 del Decreto de Gabinete 12 del 29 de marzo de 2016, que establece disposiciones complementarias al código Aduanero Uniforme Centroamericano y su reglamento, en relación con las operaciones de las empresas navieras en territorio panameño.

El ministro Consejero de la Facilitación de la Inversión Privada, José Rojas, destacó que este proyecto contribuirá a la agilización de la movilización de bienes a través del istmo y a la mejora de los tiempos de despacho, además de subrayar la importancia de modernizar la plataforma logística de Panamá para mantener la competitividad en un entorno de cambios en la logística internacional.

Por otro lado, Rodolfo Samuda, secretario técnico del Gabinete Logístico, mencionó que el 85% de los 8.5 millones de contenedores que atraviesan el Canal de Panamá corresponde a transbordo de bienes. Sin embargo, debido a restricciones de calado, la vía interoceánica no puede gestionar eficazmente este tránsito, por lo que el canal seco busca ampliar la zona primaria para asegurar la continuidad de este servicio.

[Para leer el informe completo, click aquí](#)

7° Congreso Integrado de Logística, Zonas Francas y Puertos de la ANDI!

El evento programado para llevarse a cabo en el Centro de Convenciones de Cartagena de Indias los días 18 y 19 de abril de 2024, se centrará en los encadenamientos productivos como un impulsor clave para el desarrollo económico sostenible de Colombia. Durante dos días de actividades académicas, se explorarán las últimas tendencias internacionales en logística, zonas francas y puertos, además de analizar el impacto de proyectos locales como el Canal del Dique. También se examinará cómo la internacionalización está moldeando el panorama del comercio exterior.

RESERVE SU AGENDA



7° CONGRESO INTEGRADO DE
**LOGÍSTICA,
ZONAS FRANCAS
Y PUERTOS 2024**

Encadenamientos productivos, una apuesta para el desarrollo económico sostenible

**ABRIL
18 y 19**

CARTAGENA
Centro de Convenciones
Cartagena de Indias (CCI)

REGÍSTRESE AQUÍ

Tarifas

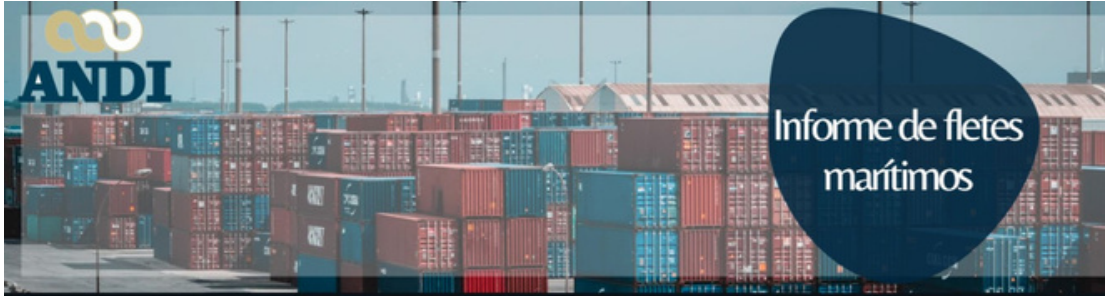
AFILIADOS
\$1.400.000 +IVA
NO AFILIADOS
\$1.800.000 +IVA
ANDI DEL FUTURO
\$980.000 +IVA

Conozca nuestra política de cancelación y descuentos en la página web.

1° Rueda de Relacionamiento Logística, Zonas Francas y Puertos

La ANDI, a través de la estrategia de encadenamientos productivos y desarrollo de proveedores, promueve el crecimiento y fortalecimiento de los sectores y empresas, fomentando la interconexión de los diferentes actores de las cadenas productivas bajo relaciones de confianza. En el marco del 7° Congreso Integrado de Logística, Zonas Francas y Puertos de la ANDI se desarrollará la 1° Rueda de Relacionamiento con las empresas más representativas de los sectores de la logística, los puertos y las zonas francas, la cual se realizará de forma presencial el 18 de abril de 2:30 P.M. a 5:00 P.M. y el 19 de abril de 9:00 A.M. a 12:00 M. Actualmente el sector portuario opera cerca del 95% del comercio exterior del país, el transporte de carga por carretera moviliza el 80% del total de la carga nacional y las zonas francas representan más de US\$3.000 millones en exportaciones de bienes con una balanza comercial históricamente positiva. Estas cifras reflejan la relevancia de estos sectores y su potencialidad para generar nuevas relaciones comerciales.

[Para ver completo completo, click aquí](#)



El índice mundial de contenedores de Drewry disminuyó un 5% a 3.010 dólares por contenedor de 40 pies esta semana.

- El índice compuesto disminuyó un 5% a 3.010 dólares por contenedor de 40 pies esta semana y aumentó un 71% en comparación con la misma semana del año pasado.
- El último índice compuesto Drewry WCI de 3.010 dólares por contenedor de 40 pies es un 112% más que las tarifas promedio de 2019 (prepandemia) de 1.420 dólares.
- El índice compuesto promedio para lo que va del año es de \$3,453 por contenedor de 40 pies, que es \$752 más que la tasa promedio de 10 años de \$2,701 (que fue inflada por el período excepcional de Covid 2020-22).
- Las tarifas de transporte de Shanghai a Rotterdam y de Shanghai a Génova disminuyeron un 8% a 3.209 dólares y 3.882 dólares por caja de 40 pies. De manera similar, las tarifas de transporte de Shanghai a Los Ángeles cayeron un 4% o 148 dólares a 3.934 dólares por feu, respectivamente. Seguido de las tarifas de Rotterdam a Shanghai, que se redujeron un 2% o 18 dólares a 827 dólares por contenedor de 40 pies. Asimismo, las tarifas de Los Ángeles a Shanghai y de Shanghai a Nueva York disminuyeron un 1% a 701 dólares y 5.376 dólares por feu, respectivamente. Mientras que las tarifas de Rotterdam a Nueva York y de Nueva York a Rotterdam aumentaron un 2% o \$2,281 y \$658 por contenedor de 40 pies. Drewry espera una disminución continua en las tarifas de flete spot desde China durante la próxima semana.

[Para ver el índice Compuesto de Drewry, click aquí](#)



**Ventura Group |
Operador líder en
carga a granel**

En el corazón del Puerto de Buenaventura, la seguridad es la principal preocupación. Adoptando un enfoque proactivo hacia la protección de instalaciones, carga y, sobre todo, nuestro valioso equipo humano, se están implementando medidas robustas para garantizar un entorno seguro y protegido.

El Puerto de Buenaventura se compromete firmemente a salvaguardar tanto sus activos como a quienes trabajan en él. Con un enfoque centrado en la prevención, se están implementando políticas y procedimientos sólidos para mitigar los riesgos y mantener un entorno de trabajo seguro en todo momento.

[Para ver tweet completo click aca](#)



Proyecto de Decreto (MinCIT)

Por el cual se modifica el Decreto 1231 de 2016, con el fin de dar cumplimiento a los compromisos arancelarios adquiridos por Colombia con Costa Rica en virtud del Tratado de Libre Comercio entre la Republica de Colombia y la República de Costa Rica

Se propone modificar el programa de desgravación arancelaria contenido en la Sección B, Lista de Desgravación, del Artículo 23 del Capítulo Segundo del Decreto 1231 de 2016.



Comunicado de prensa (MinCIT)

Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas.

El viceministro de Comercio Exterior, Luis Felipe Quintero, en representación del Ministro Umaña, participó en la primera reunión de Ministros de Comercio de la Alianza para la Prosperidad Económica de las Américas o Alianza de las Américas.

Esta Alianza, fue creada en 2022, para abordar la desigualdad económica, fomentar la integración económica regional y buenos empleos.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Comunicado de prensa (DIAN)

La DIAN publicó la tercera compilación de la doctrina oficial sobre la Reforma Tributaria de 2022 (Ley 2277).

El documento fue elaborado por la Subdirección de Normativa y Doctrina y sirve para facilitar a la ciudadanía la búsqueda y consulta de los conceptos generales emitidos sobre la Ley 2277 de 2022, en aras de promover el entendimiento y cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

[Para ver completo completo, click aquí](#)

Indíces

CRISIS DE CONTENEDORES INDICADORES MUNDIALES DATOS PARA CONTENEDORES DE 40 PIES	GLOBAL CONTAINER INDEX	WORLD CONTAINER INDEX	EUROPA A COSTA ESTE DE AMÉRICA DEL SUR	EUROPA A COSTA OESTE DE AMÉRICA DEL SUR
				*INCLUYE: COCTG - PUERTO DE CARTAGENA
	\$2,585	\$3,010	\$550	\$1,674
	DÓLARES	DÓLARES	DÓLARES	DÓLARES
	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024	DATOS AL 21 DE MARZO DE 2024
	-9,87%	-4,81%	0,00%	-0,71%
	\$ 283 MENOS QUE EL REPORTE DEL 14/03/24	\$152 MENOS QUE EL REPORTE DEL 14/03/24	SIN DIFERENCIA AL REPORTE DEL 08/03/24	\$12 MENOS QUE EL REPORTE DEL 08/03/24
	FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	DREWRY WORLD CONTAINER INDEX ASSESSED BY DREWRY	FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)	FREIGHTOS BALTIC INDEX (FBX)